

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. **Viernes 20 de Noviembre de 1908** **TALLERES:** Paco Seco de Lucena, II.

Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco a los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

Injertos para parrales

Hermosas plantas de tres a cuatro metros de altura, en toda clase de uvas, desde 0,50 pesetas uno.

Injertos para viña, desde 0,15 pesetas uno.

Barbados Rupestris de todas las variedades desde 25 pesetas millar.
 Plantas todas de absoluta confianza y puramente seleccionadas.
 Pidense catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

Corbatas inglesas

Bastones ingleses

Se han recibido las colecciones de última novedad en

EL BUEN TONO

Para el Centro Artístico y la Filarmónica

Dos ideas

El Carnaval está, como quien dice, al caer. Momo a las puertas de Granada, como los Bárbaros a las de Roma. Llegará, y aquí, igual que en el resto de España, volveremos a admirar en los disfraces los estragos de un gusto a veces delictivo: los andróginos, el del tercio de arpiller, el del fedudo, etc.; la gama, en fin, de lo asuero y lo grotesco.

Este espectáculo, que parece futil, nimio, baladí, tiene, no obstante, una importancia y trascendencia incalculables. De una parte, pone de manifiesto el nivel moral de la población y, de otra, pregona la cultura de sus habitantes. Cabe, pues, en esto, una función de saneamiento y de pedagogía artística-moral, no solo provechosa, sino exigible, en justicia, a aquellos organismos y sociedades que con estas manifestaciones de la vida social se relacionan.

Pues bien y aquí de una idea, por qué el Centro Artístico y Literario, que no puede llamarse ajeno a estos monesteres, no trata, con participación y oportunidad, de volver por los fueros de la cultura? ¿Cómo? Hay muchas maneras, indudablemente: pero una de ellas, la que está más en armonía con el carácter de dicha Sociedad, es la celebración de una Exposición de bocetos de disfraces individuales y de comparsas, de coches engalanados y carrozas, que son los elementos que, generalmente constituyen la fiesta. En estos bocetos, podrían demostrar los artistas su buen gusto y originalidad, teniendo ancho campo, donde desenvolverse, pues, en los disfraces individuales, por ejemplo, cabrían, desde el disfraz histórico al fantástico, y lo mismo en los de comparsas, coches y carrozas. El talento de los artistas, apartaría la Exposición de algo que pareciera exhibición de figurines, puesto que de desarrollar verdaderos asuntos.

Dicha Exposición, que debería ser modesta, para ahorrarle gastos a la Sociedad y hasta por su índole puramente pedagógica, convendría que fuese pública y celebrarla con la anticipación necesaria, para que diera los frutos apetecidos. Estos, no hay que hacerse ilusiones, serían bien escasos en el primer año, pero insistiendo en el labor en los sucesivos, se lograría subir el nivel artístico de las gentes, que bien lo necesitan. Desanimarse porque no se gane Zamora en una hora, no es de verdaderos estrategas, sino de generales impúberes. La enseñanza es cuestión de insistencia, de constancia, de predicar con el ejemplo, de saturar el ambiente de una idea para que en todo momento se respire, hasta incorporarla al organismo. Yo conozco un pueblo, donde como en la mayoría de ellos, el gusto y la afición musicales estaban reducidos a la machicha y los cuplés de *La gaita blanca*; pues bien, hoy, merced a unos buenos amateurs, se tararea a Beethoven por la calle. Si se me pide, puedo citar el pueblo.

Este último apuntado me sirve de puente, para pasar de la idea del Centro a la idea que ofrezco a *La Filarmónica*, una sociedad que casi en la oscuridad y desde luego en medio de una indiferencia del público, punible, viene haciendo labor importantísima, puesto que tiene establecidos clases de solfeo, matemáticas, etcétera.

Aquí va la idea. Todos los años, en Carnaval, destrazan nuestros tímpanos unos majojos de desventurados que, con voces aguardentosas, des-

La Junta de labradores

En el centro establecido por los labradores en la Acera del Casino, se facilitó anoche a la prensa las siguientes cartas y telegrama, que sus firmantes han dirigido al Gerente de la Sociedad General Azucarera y a varios periódicos de Madrid:

«Sr. D. Isidro Torres, Gerente de la Sociedad General Azucarera. — Meñor nuestro. En vista del convenio hecho entre la Sociedad, dignamente representada por V., y las fábricas libres de la Vega de Granada, nos permitimos llamar su atención sobre un extremo de gran importancia para los agricultores productores de remolacha. Contestando a la Sociedad General Azucarera, a las conclusiones acordadas el día 23 de Septiembre último, en el meeting del teatro Alhambra, ofreció al responder a la quinta conclusión, que revisaría las liquidaciones practicadas, abonando la diferencia en más sobre precios, pagados en cuanto se llegara a un acuerdo con las Sociedades libres. Considerando que dicha Sociedad no dejaría de cumplir su compromiso, rogamos a V., encarecidamente, que nos conteste cuando comenzará a efectuarse la revisión; pues los labradores a quienes afecta, esperan con extraordinario interés el inmediato cumplimiento de lo ofrecido.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedan de V. atento, seguro servidor q. b. s. m.—Por la Junta Central, Francisco La Chica, Francisco González Vázquez, Marino Cuevas, José de Zayas Masegosa.—19-11-908.

«Correspondencia España». «Heraldo». «España Nueva» y «Epoca». Sorprendenos telegrama inserta ese día número martes último referente problema remolachero.

Falso causado excelente impresión, convenio entre trust azucarero y cuatro fábricas libres vga granadina. Acuerdo solo favorece fabricantes, prescindiendo labradores quedan desamparados, incumplidos ofrecimientos hechos indefensos ante resoluciones adoptadas.

Protestaremos, documento remitimos ejemplar, rogándole inserte periódico, favor labradores amenazados completa ruina años sucesivos.

Por la Junta Central de Federación Agrícola, Francisco La Chica, Francisco González Vázquez, Manuel García González, Nicolás García Ruiz.»

Actualidades

Centro caóticos de obreros

La sección de socorros mutuos, de esta sociedad, celebrará Junta General extraordinaria a las siete de la noche del viernes 20 del actual, para leer y discutir el nuevo reglamento que ha confeccionado dicha sociedad.

El Colegio de Veterinarios

En la sesión última, celebrada por el Colegio de Veterinarios, bajo la presidencia de D. Joaquín Aguilar, y a la que asistieron el tesorero, D. Mariano Larzá; el vocal don José Moles; el secretario, don José Rubio, y los colegiados don José Sabatell y D. Francisco Morales, y el abogado consultor D. Antonio Guglielmi Areuán, tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta por la presidencia, de las cartas recibidas de los señores González Pizarro y Molina, dando las gracias por el acuerdo recaído en la sesión anterior, felicitando al Sr. Molina por la concesión de la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, pensada por su obra «Política sanitaria de los animales domésticos».

También se dió cuenta de la comunicación del fiscal de esta Audiencia, en contestación a la dirigida por este Colegio, en 7 de Octubre último, acordando dirigirse de nuevo a dicha autoridad judicial, incluyéndole en la comunicación, relación de los intrusos existentes en la provincia.

Dar las gracias al obispo de Jaén, por su laudable campaña en el Senado, en defensa de los intereses veterinarios.

Admitir al nuevo colegiado, D. Francisco Vargas, veterinario en Ventas de Huelva.

Se aprueban las cuentas del Colegio, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Miscelánea

El Duque de San Pedro

Ayer salió para Santa Cruz de Mudeja, el Duque de San Pedro.

Antes de partir entregó al secretario del Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera, D. Miguel Guillén Sol, la dimisión de su cargo de Consejero.

El Duque la presenta cumpliendo el deliberado propósito que formó de hacer lo así, cuando dimitieron los Sres. Rodríguez Acosta y La Chica.

Pero como por aquel entonces tenía ya el Duque plantada la gestión que ahora tan felizmente para todos ha ultimado, aplazó el realizar su deseo para el momento en que la pudiese dar por concluida con éxito, ó fracasada.

Habiendo ya realizado sus aspiraciones, en la forma que es de todos conocida, el Duque no ha querido retrasar un instante la presentación de su renuncia y, como hemos dicho, ayer hizo entrega de ella, para que la presente al Consejo, al secretario del mismo Sr. Guillén Sol.

Regreso

Hoy regresa de su excursión por el extranjero, en unión de su bella y elegante esposa, el distinguido joven D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.



El viaje del Rey

Los últimos informes que se tienen acerca del viaje del Rey, aunque no con carácter oficial, dan como seguro que S. M., llegará a la estación de Ilora el 26 al medio día, en tren especial.

Después de comer y descansar un rato dedicará D. Alfonso la misma tarde del 26, a cazar en Láchar.

Se acentúa más la creencia de que el Rey vendrá a Granada uno de los días de cacería, haciendo el viaje por la mañana en automóvil y dirigiéndose directamente al templo de Nuestra Patrona, desde donde subirá a la Alhambra.

La visita a la histórica fortaleza se prolongará, según todas las probabilidades, hasta las primeras horas de la tarde, en que regresará D. Alfonso a Láchar.

Siendo el deseo de S. M. conocer y admirar las bellezas de la hermosa joya que nos legaron los árabes, la visita está desprovista de carácter oficial y será posible que rehuse el monarca de agasajos que se le pensaban preparar por el Ayuntamiento y la Diputación.

Antes de partir ayer el Duque de San Pedro para Santir Cruz de Mudeja, habló con el secretario del Gobierno civil, don Serafín Cano, sobre la concentración de la benemérita, con motivo de la próxima cacería regia, entendiendo que en Láchar estaba bastante garantida la seguridad con dos parejas de a caballo y otras dos de a pie, debiendo situarse el grueso de la fuerza que forme la línea exterior, en Chimeneas, Cañil, Turro, Moraleda y Trasmulas, con objeto de guardar las lindes del coto.

Para el servicio telefónico que se está instalando en el palacio del Duque de San Pedro, ha sido ya designado por el ministro de la Gobernación, el inteligente empleado del cuerpo de telégrafos, señor Martínez, que ya lo tuvo a su cargo en años anteriores.

El día 24 llegarán a esta capital los dos automóviles del rey, que serán conducidos al garage de la plaza del Carmen, donde se han de proveer de gasolina, y el mismo día saldrán para Láchar.

Campaña de remolacha

Desde 1.º de Julio a 31 de Octubre se han introducido en fábricas 271 650 427 kilogramos de remolacha, en vez de 291 372 814 en igual período de la anterior campaña.

La disminución es, por lo tanto, de 19 722 387 kilos.

El azúcar en almacenes, que era en fin de Octubre de 1907 por 21.919.638 kilos, representa en la campaña actual 22.880.828 kilos, ó sean 960.695 más en años anteriores.

El hecho, que es curioso, se refiere al movimiento total de las fábricas. Son éstas en número de 49; el año pasado trabajaban a estas fechas 24, las mismas que actualmente, pero entonces habían terminado la molida 17, y ahora solo dos, por cierto con aumento de producción.

Amor y misterio

Leemos en un periódico de Jaén: Tenemos entendido que piensa ingresar en la compañía Jiménez Villagómez, nuestro querido particular amigo el empresario de este teatro, no sabemos si con cargo a la... data ó a una de las principales partes del «elenco», mujer de delicata belleza y de insuperables encantos.

Por hoy no podemos completar esta información por no llegar la cosa más que a un «simple rumor»; pero prometemos hacerlo dentro de nueve meses, época en que ya habrá tomado parte en el asunto el cura ecónomo (¿cómo no?) de cualquier parroquia.

Certamen de la Academia española

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios de gran interés, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos.—Edición crítica y comentario de una obra de los siglos XVI ó XVIII que pueda ser considerada como obra de texto de lengua.

Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.

Premio y acaésit para cada uno de estos dos certámenes.—Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 500 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

Condiciones.—El mérito relativo de las obras que se presenten a cualquiera de los dos certámenes no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas, pero la Academia podrá imprimir las en colección.

Las obras que aspiren a los premios de estos certámenes se recibirán en la secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1910.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibí.

Si antes de haberse dictado fallo acer-

La exposición de Valencia

Valencia 16.—El Ayuntamiento acordó dar una subvención de 400.000 pesetas a la Exposición regional valenciana.

El debate duró hasta la nueve de la noche y fué accidentadísimo.

El Consejo acordó que la citada cantidad fuese entregada al comité ejecutivo de la Exposición, por no tener confianza en el alcalde como ordenador de los pagos.

La situación de éste es difícil. Los dirigieron duros ataques. El alcalde abandonó la presidencia y bajó a los escalones para defenderse.

Quejas del vecindario

La calle de Enriqueta Lozano

Es verdaderamente intolerable el estado en que se encuentra la citada calle. Levantáronse parte de las piedras para efectuar el adquinado que llegó a acordarse en Cabildo, y esta es la hora en que nada se ha hecho, quedando imposibilitado el tránsito de carrujes, a causa de los numerosos baches que existen y siendo difícil el paso del público por las aceras, que se encuentran levantadas.

De caer cuatro gotas, se convierte esta vía en un lodazal de imposible circulación, que no mejora en tiempo bueno; pues las bocas de las cañerías sin tapar y a flor de tierra, mantienen con el agua que arrojan, el estado de barro perpetuo en esta calle.

Los vecinos, suplican por nuestro conducto, al señor alcalde, de las órdenes oportunas a fin de que se convierta en un hecho el adquinado de dicha vía, terminando con el actual estado, que le pone más de relieve en la temporada presente, a causa del público que por dicha calle sufre a los trátos.

El barrio de Santa Escolástica

San muchisimas las quejas que llegan hasta nosotros de los vecinos de las calles de Molinos, Santa Escolástica y el Realejo, acerca del abandono en que el Ayuntamiento tiene las citadas vías públicas, por algunas de las cuales es imposible transitar, sin inminente peligro de sufrir la fractura de alguna importante parte del cuerpo.

Los baches son tan numerosos y tan profundos, especialmente en la calle de Santa Escolástica, que se hace difícil el paso, a menos de llevarse hasta la cabeza de salpicaduras de agua y barro en los días de lluvia.

No parece sino que a aquellos vecinos se les ha olvidado contentar con que el tranvía de la Alhambra circule por allí a determinadas horas de la noche y día, cuidando la empresa tranviaria de lo que a conservación de los rails se refiere, pero dejando el Ayuntamiento a los pobres ciudadanos, que se ven precisados a atravesar por su propio pie las calles citadas, en el abandono que relatamos, propio solo de un pueblo sin recursos de ninguna clase.

Queremos recordárlos que en distintas ocasiones, algún concejal por aquélla parroquia, ha levantado su voz en Cabildo, en pro del arreglo de las calles del mencionado barrio, y aunque se le ha ofrecido complacerlo, lo cierto es que hasta la fecha sólo se ha conseguido que los desperfectos sean mayores y que los baches, singularmente en la de Santa Escolástica, alcancen a gruesos una profundidad de 20 ó 25 centímetros.

Tal estado de cosas no debe imperar, y por lo mismo rogamos al alcalde, señor Gómez Tortosa, disponga, que si levantar mano, se proceda al arreglo y bacheo de las mencionadas calles de Molinos, Santa Escolástica y el Realejo, a cambio de la gratitud de aquellos vecinos.

Los jefes de Fomento

En virtud de consulta elevada al ministerio de Fomento, por algunos jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de agricultura y ganadería y de industria y comercio, respectivamente, acerca del sitio preferente que a años y a otros les correspondía ocupar en las funciones ó actos públicos civiles, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una Real orden, cuya parte dispositiva dice, que S. M. el Rey se ha servido resolver que, conforme al orden marcado en el artículo segundo del Real decreto de 17 de Mayo de 1865, el lugar que corresponde ocupar en dichas funciones y actos a los jefes de Fomento y delegados regios, es inmediatamente después de los magistrados de la Audiencia.

La partida de Rhodressky

Mañana viernes, saldrá para Alcalá la Real, el Trio Rhodressky, que anoche concluyó los conciertos en el café del Pasaje.

Le acompañan los notables excéntricos musicales Marthels y la hermosa y simpática completista Cooppella Nardeni. Le deseamos el éxito que merece.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el primer jefe de la División de ferrocarriles, don Francisco Terán.

Navegación

Procedente de Illo Ilo y escalas, ha llegado a Manila, el día 16 del actual, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzón».

Ha fundado en el puerto de Cádiz el vapor «Antonio López», de la Compañía Trasatlántica, trayendo a su bordo pasajeros de Veracruz, Habana y Nueva York.

Pronóstico del tiempo

Segunda quincena de Noviembre

El jueves 19, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que producirán algunas lluvias en las regiones próximas a dicho mar, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 20 al 22, se apartarán de nosotros las depresiones del Mediterráneo, y se acercarán al O. de Portugal y al S. O. de Irlanda otros núcleos de fuerzas perturbadoras que ejercerán alguna influencia en la Península, especialmente en el O. y N. O., donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las depresiones que actuarán en Irlanda del 23 al 24 ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. de la Península al Centro con vientos de entre S. O. y N. O., particularmente el martes 24.

Del 25 al 26, pasará por el golfo de Génova y por Italia un mínimo barométrico, y otros centros de perturbación atmosférica habrán en el Atlántico, hacia el S. O. y N. O. de nuestra Península.

El estado de oposición en que se hallarán estos elementos perturbadores determinará un tiempo algo nuboso é inseguro, con alguna lluvia en el N. y N. E.

El viernes 27, se presentará en el mar del Norte un centro borrascoso que producirá fuerte temporal en el N. O. y N. y centro de Europa entre el 28 y 29. El paso de ella por los mares del Norte y Báltico se sentirá en nuestras regiones del 27 al 28, ya por la intensidad de la misma, ya también porque irá acompañada de un secundario que desde el N. O. de Francia se trasladará al Mediterráneo superior, ocasionando algunos chubascos en nuestro N. y N. E., y en los demás tiempos un tanto nuboso y más o menos ventoso de entre S. O. y N. O.

Del 29 al 30, se acercarán al N. O. y S. O. de la Península otras fuerzas del Atlántico, que causarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde Portugal a Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SEPEJOON.

Consejo de industria

Mañana 21 a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo provincial de Industria y Comercio.

Lo de Viznar

El juez municipal de Viznar se ha quejado a la autoridad superior, de que al personarse a practicar diligencias en una taberna del pueblo, donde se había suscitado pendencia y había resultado herido de un fiero sujeto, el alcalde y otros concejales, fue impedido ejercer las funciones propias de su cargo; pretestando que él allí no era nadie.

En otra comunicación del mismo juez municipal al gobernador civil, le participa que ya se han ejecutado algunas reformas en el local destinado a prisión preventiva, que carecía de condiciones higiénicas; pero que esto no obstante sería conveniente que por el inspector de Sanidad se girase una visita al referido local.

En el Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión de hoy se tratará de los siguientes asuntos:

Acuerdos de la Comisión de Orato.

Decretos del alcalde sobre obras mayores de 125 pesetas.

Adjudicación provisional por concurso de la leña procedente de los árbeles del Salón y la Bomba, en 1.075 pesetas, a don José Castro.

Petición del Juzgado del Campillo, sobre retención de sueldo a varios empleados del Matadero.

Solicitud de D. Antonio Bernedo Quirós, interesado licencia para establecer un cinematógrafo público en la plaza de la Mariana.

Carta de D. Pablo Salmerón, dando las gracias al Ayuntamiento por el pésame de su padre D. Nicolás.

Informe del delegado de Abastos, proponiendo la suspensión en el cargo, del peón Antonio Guindo Moreno, que según dictamen facultativo, está imposibilitado para el trabajo.

Comisión de Beneficencia

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia.

Presidió el alcalde, y asistieron los señores Martín Adame, Oliveras y Guiglieri.

Se acordó:

Aprobar las cuentas de las medicinas facilitadas a enfermos pobres durante el mes de Setiembre, importante 2.088'91 pesetas, por 3.121 recetas.

También se aprueban las cuentas de medicinas facilitadas en la Casa de Socorro durante el mismo mes, que importan 23'05 pesetas.

Igualmente se aprueban las cuentas de las medicinas facilitadas a enfermos pobres durante el mes de Octubre importantes 2.009'26 pesetas, por 2.839 recetas.

Las cuentas de medicinas gastadas en la Casa de Socorro, durante el mes de Octubre, importantes 19'40 pesetas, también son aprobadas.

Las cuentas atrasadas de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, que presentan varios farmacéuticos, son aprobadas; importan 233'58 pesetas.

Adquirir 30 kilos de algodón hidrófilo con destino a la Casa de Socorro.

A informe

Ha pasado a informe de la comisión de Orato la solicitud de D. Francisco García Mochón, interesado licencia para

Noticias de Huescar

El sobrestante de Obras públicas don Angel López, que cuando marchó a Granada el ingeniero D. Gonzalo Ramírez había quedado en esta población para completar los trabajos de campo indispensables, a fin de hacer las oportunas liquidaciones de las obras pendientes de construcción en los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Huescar a Santiago de la Espada, ha cumplido la misión que se le encargó, saliendo para Granada el jueves último.

—Han contraído matrimonio, la profesora de niñas de esta ciudad señorita doña Antonia González y D. Ramón Díaz. Les deseamos felicidades.

—Convocados por el señor cura párroco, D. Francisco Martínez Garrido, se han reunido en la casa rectoral los señores de la comisión, hace algún tiempo nombrada, para gestionar que se hagan las reparaciones precisas en el templo de Santiago, que recientemente dejó de ser parroquia, y en el que una explosión destruyó la techumbre, provocando un formidable incendio.

Se acordó que los tanteos de presupuestos de obras, hechos hasta hoy, se convirtieran en un proyecto definitivo tomando los datos necesarios, y que se solicitase la ayuda del Gobierno, del señor arzobispo y de los particulares, para reducir los fondos necesarios é impedir que se destruya el histórico templo de que fueron patronos los duques de Alba.

—Han marchado a Madrid las señoras D. Antonia Duñas y D. Ramón Jiménez; y a Granada D. Julián Mollés, una señora y su bella hija Aurea, quienes habían venido de Morelia donde residen, para pasar algunos días al lado de su hermana Carolina Bellés, superiora del colegio del Carmen.

Oficiales de Administración

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia la provisión por oposición de las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, dotadas de 2.000 pesetas, que se hallen vacantes y correspondan a proveer en dicho turno el día que determinen los ejercicios.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones deberán ser españoles, tener veintinueve años y no haber cumplido cuarenta, el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales, y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados, ya reconocidos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro general del ministerio de la Gobernación, y en la instancia expresará el solicitante su edad, el domicilio que ha tenido en los últimos cinco años, señala ó poblaciones, calles y números de éstas; debiendo acompañar el título de Facultad ó asimilado, y en su defecto, testimonio notarial del mismo, certificación del Registro civil del acta de su nacimiento ó de la partida del bautismo, si existiera de treinta y siete años, debidamente legalizado, y certificación de antecedentes penales.

Dichas instancias, con los informes que se estimen convenientes, serán sometidas a examen de la Junta a que se refiere el art. 1.º de la ley de 14 de Abril último, la cual excluirá a los solicitantes que considere oportuno, sin derecho a reclamación alguna; y la relación de los admitidos se publicará en la *Gaceta de Madrid* diez días antes de comenzar los ejercicios, y con cinco de anticipación se practicará por el Tribunal, si estuviere ya nombrado, ó con la intervención de los funcionarios que el ministro designe, un sorteo público para determinar el orden en que han de examinarse los opositores; entendiéndose que no se admitirán excusas ni quejas, ni aún la de enfermedad justificada, para la presentación ó los ejercicios, de los cuales serán excluidos quienes no comparecieron cuando fueren llamados.

Los opositores deberán abonar en metálico 15 pesetas al recoger el documento que les acredite ante el Tribunal de oposiciones.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, y serán dos: uno teórico y otro práctico; el primero consistirá en exponer los conocimientos que el aspirante posea respecto de una paqueta de los veinte primeros temas del programa, y de dos paquetas de los restantes temas, todos sacados a la suerte por el mismo opositor, pudiendo el Tribunal pedir explicaciones ó aclaraciones sobre las materias; y el ejercicio práctico escrito se contraerá a la formación y extracto de un expediente.

te, en vista de los documentos que se faciliten. La calificación se hará inmediatamente al terminar los ejercicios del día, por número de puntos, pudiendo atribuirse cada examinador hasta 5 por papeleta en el primer ejercicio y otros 5 por el segundo.

La desespección de un hijo

En Garrucha (Almería), falleció el día 14, víctima de rápida enfermedad, la profesora de la escuela pública de niñas de esta población, D.ª Pilar Guisjarro. Vivían en compañía de la finada, su hijo D. Enrique Santiago Guisjarro y la esposa de éste.

Ayer tarde, a la hora reglamentaria, fue conducido el cadáver de la señora Guisjarro al cementerio, acompañado de bastante concurrencia.

No había regresado aún todo el acompañamiento, cuando ocurrió una triste y fatal desgracia. El hijo de la difunta, a poco de salir de la casa mortuoria el cadáver de su madre, salió él también de aquella, entrando en el establecimiento de bebidas que frente a dicha casa posee Pedro Simón Gerez, saltándose en una de las habitaciones próximas al establecimiento, pidiendo le sirvieran una gaseosa.

Pasado poco rato de esto, se oyó la detonación de un arma de fuego que sobresaltó grandemente a la dueña de la casa, y a cuantas personas lo oyeron, acudiendo seguidamente la autoridad, y viendo que el pobre Enrique estaba en el suelo, tendido y lleno de sangre, pues se había hecho un disparo de pistola por las sienes que le produjo la muerte casi instantánea.

Los tranvías

Ayer tarde en el Salón, frente a la fuente de las Batallas, chocaron los motores 11 y 1, resultando el primero con la plataforma delantera destruida, teniendo que ser retirado a cocheros.

No ocurrieron desgracias personales. Por la alcaldía le han sido impuestas 50 pesetas de multa a la empresa.

Noticias militares

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba, se remesen al parque de Granada, 89 quintales métricos de harina.

Se ha concedido el retiro con residencia en Granada, al guardia civil Francisco Ruiz González.

Se ha anunciado la provisión de una vacante de comandante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de tiro del Ejército, concediéndose el plaza de un mes para presentar instancias los que aspiren a ocuparla.

De Real orden se ha comunicado al capitán general de Andalucía, el agrado con que en la última revista pasada por el comandante general de Artillería de esta región, se ha visto el buen estado de instrucción en que se encuentran las tropas de Artillería, así como la perfecta conservación del material, a cargo de los establecimientos del Cuerpo.

Se ha concedido la indemnización de 247'50 pesetas, a favor del obrero nitador de la fábrica de pólvora de Granada, Antonio Aguilera Rodríguez, importe de los medios jornales devengados durante los días que ha permanecido impedido para el trabajo, con motivo de la lesión sufrida por dicho obrero el día 4 de Abril último.

Se ha concedido la pensión del 40 por ciento anual, a D.ª Dolores Crespo Romero, viuda del primer teniente D. Rafael Romero Rivas. La interesada percibirá sus haberes por la Delegación de Hacienda de Granada.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas.—Ayer terminó la lectura de los trabajos escritos en el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas elementales de niños.

Hoy a la misma hora empezará el acto oral en la sala de cátedráticos de la Universidad.—En la junta de instrucción pública de Teruel las plazas de oficial y auxiliar de la secretaría dotadas con 1.500 y 1.250 pesetas respectivamente que se proveerán por oposición, pudiendo solicitarse en el plazo de treinta días.

Poseción.—Se ha poseionado de su cargo, el maestro de la escuela pública de Molivzar, D. Aurelio Prados Alonso.

Noticias de personal

De la Tabacalera.—Ha sido nombrado estancador número 2, de Zújar (Granada), D. Rufino Ruiz Montojo, quedando cesante D. Joaquín Ruiz, que desempeñaba dicho cargo.

De Correos.—Se ha poseionado de su cargo D. Domingo Jiménez, administrador de Correos de Linares.

De Prisiones.—Ha sido nombrado vigilante del correccional de Jaén, D. J. Díez Pabón.

—Ha sido ascendido con destino a Se govia, el vigilante de la cárcel de Mancha Real, D. Diego Navarrete.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Francisco Bueno Ruiz.

Vacantes

En la Junta provincial de Jaén se hallan vacantes las plazas de oficial y auxiliar de la secretaría, dotadas con 1.750 y 1.250 pesetas respectivamente, que se proveerán por oposición, con arreglo al artículo 43 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, pudiendo solicitarse en el plazo de veinte días a contar desde el 7 del corriente.

La Guardia civil

La de Alhendín ha ocupado armas a Nicolás Palma, Francisco Cantero y José Romero Amador, por usarlas sin la correspondiente licencia.

Casos y cosas

Al arresto.—Escándalo.—Heridos.—Feto de cigoto.

Por el uso de armas prohibidas, fué znoche condecido al arresto, José Pérez Escamilla.

—En el Campillo promovieron anoche un gran escándalo, golpeándose mutuamente, los jóvenes Emilio Garés Díaz, de 22 años de edad, y Juan Jardo González, de 25, resultando los dos con los trajes destruidos.

—En la Casa de Socorro han sido curados: José Fernández Fernández, de herida en la nariz, de una cox que le propinó una caballería, y Antonio Fernández Fernández, de fractura en la muñeca derecha.

—Anoche en el Campillo, el ciego Enrique Rodríguez Pareja golpeó con un palo a Juan Fernández Ruiz, causándole una grave herida en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Aspirina Granulada Bayer

Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Sastrería Granulada

Véase anuncio en cuarta plana.

Porque se recomienda tanto el uso de la ropa interior de lana natural del doctor Jarger.

1. La suavidad de la lana hace agradable su uso y no produce picazón.

2. Mantiene el cuerpo a una temperatura igual.

3. Impide en alto grado las afecciones pulmonares y protege contra el resaca.

4. El color de la lana es natural, y no contiene ninguna sustancia colorante artificial.

Gran surtido para caballero y señora. De venta en casa Campo, Ruano Negro, Granada.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID.

Los regalos de SAN JOSE

A D. Manuel Cortés y a D. Manuel Marcial Chamorro, han correspondido dos de los lotes de 100 pesetas, que todas las semanas REGALA esta casa a sus compradores.

Grandes surtidos en géneros de abrigo y para equipo de novia. Cobertores de lana desde 5 pesetas para catorce; desde 10, para cámara; desde 14, para matrimonio.

SAN JOSE, Reyes Católicos 25

Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. Lemmon & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes. 38

Viajeros

Han regresado a Málaga D. Juan Iglesias y D. Alfonso Allens-Perkins y señora.

—Se han hospedado en el hotel Paríso: don Francisco Muñoz, D. Francisco García, D. José Lobos, D. Julio García, don Ramón Torres, D. José Escudero, don Gabriel Parra, D. Vicente Ruiz, y Mr. Prugger y señora. Mr. Eugene Briand y señora, D. José Martínez Córdoba, D. Antonio Funes, D. Antonio Cerda, D. Antonio Janot, D. Fermín Roig, D. José Torres, D. Antonio Cloas, D. Salvador Mimó y D. Eugenio Montañez y hermana.

—En el hotel Navío: Mr. León Donío, don Antonio Oarubis, D. Antonio Omeo, D. Alfredo Martínez, D. Antonio Muñoz, D. Francisco Navarro, D. Francisco Ortega, D. Regino Granizo, don Antonio Pérez, D. Miguel Carmona, don Juan López, D. Antonio Fernández, don Gibert Pardo, D. Armando Orzoichs, D. Vicente Pueyo y D. Enrique González.

Notas taurinas

Los mirras.—Las de feria de Sevilla. Los matadores de alternativa, cuyos nombres no figuran en las circulares que los asociados han dirigido a las empresas sobre la cuestión de los mirras son: Quintío, Algabeño, Lagartijo, Bonarillo, Miñato, Moreno de Alcalá, Martín Vázquez, Bienvenida, Moreno de Algeles, Lirio, Jerezano, Camisero, Borrerona, Valenciano, Chano, Capita, Parra, Padilla, Chiquito de Bagoña, Gordito y Vicente Segura, Ragafería y Corchato.

—Definitivamente no torrearán el próximo año en Sevilla los diestros Bombita y Machaquito. La empresa, teniendo en cuenta la actitud por éstos adoptada con respecto a los hijos del señor Mirra, decidió formar su combinación con otros elementos, y a este efecto ha contratado para las tres corridas de la feria de Abril al diestro alcaideño Francisco Martín Vázquez, y para dos corridas al Moreno de Alcalá.

Están, pues, ajustados Bienvenida, Moreno y Vázquez. Falta contratar uno, que se dice será Lagartijo.

Se lidiará ganado de Arribas, Maruve, Pablo Romero y Mirra.

Necrología

En el templo parroquial de San Justo y Pastor, se celebró ayer el funeral solemne que los estudiantes de esta Universidad dedicaban en sufragio del alma de su malogrado compañero D. Ramón Muñoz González del Pino.

Presidieron el duelo el rector de la Universidad, el doctor civil, el decano de la Facultad de Derecho y don Agustín Hidalgo, exsenador, concurriendo todos los cátedráticos de la expresada Facultad y comisiones de las demás, y todos los alumnos de nuestro primer Centro docente.

—En Guadalupe ha fallecido el comisario de guerra D. Luis Martínez Abades.

—En Cornúa, el comandante de infantería D. Andrés Santo Lufuente.

—En la Bañeza (León), D.ª Mercedes Martínez de García.

—En Torredonjimeno (Jaén), D. Juan Gutiérrez Jiménez.

—En Andújar (Jaén), D.ª Rosario Ramírez Arcediano.

—Ha fallecido en Huelva, D. Rafael Vélez Díaz, secretario de la Dirección del ferrocarril de Zafra a Huelva.

—En Valencia, el magistrado de segunda Audiencia, D. Manuel Rodríguez Vera.

—En Melilla, la señora D.ª Dulce Luque de Vallés, hermana del comisario de guerra de aquella plaza.

—En San Sebastián, D. Anacleto Romero, diputado provincial.

—En Madrid, el comerciante D. Angel Canosa y Hernández.

—En Valencia, el doctor en Medicina y Cirugía, D. Juan Izquierdo Gil.

—En Barcelona, D.ª Aurea Sabater y Cabanne, viuda de Despujol.

Crónica obrera

El día 16, trabajando en el Casino de recreo de Loja, los obreros Gabino Ruiz Ordóñez y Francisco Mellado Mendofo, el primero dió una caída, ocasionándose contusiones en el cuerpo, y al Francisco le cayó un yeso, resultando con contusión en la rodilla izquierda. Se ha dado conocimiento al gobernador civil.

Crónica de los pueblos

Arbitrios.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cogollos Vega, para repartir arbitrios extraordinarios.

De Alhama.—17 Noviembre 1908. Según previene la ley, se ha verificado en este pueblo la subasta pública del arrendamiento del impuesto de consumos, habiendo sido adjudicada al mejor postor, D. Fernando Castillo Castro, que llegó a cubrir la cantidad presupuestada.

El resultado alcanzado es debido a gestiones particulares del alcalde, Sr. Espejo, que siempre se mostró contrario a los repartos extraordinarios.

—Anoche se declaró un incendio en la cochera de D. Juan Bautista Rodríguez, la que fué destruida completamente por las llamas, calculándose en unas cuatro mil pesetas los daños ocasionados.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

—En el Hospital de esta localidad ha ingresado para su curación, José Benítez Márquez, que presentaba una herida grave en el vientre, producida por arma blanca.

El juez de instrucción, D. José Herrera, instruye la oportuna sumaria, en averiguación de quién sea el autor de la herida que padece el José Benítez.

—Hoy ha regresado de Granada don José del Corral.—El corresponsal.

Lectura del correo

Las cosas del Kaiser

Como si fuera un simple empleado, Guillermo II pidió al Estado un aumento de sueldo. Todo se ha encarecido y los diez y seis millones de marcos de la lista civil que le paga Prusia, y el millón que percibe del Imperio, no le bastan ya. El oficio de emperador implica muchos gastos, y además, el Kaiser tiene una numerosa familia.

Congreso internacional del turismo.—Del 20 al 23 del actual se celebrará en Zaragoza un Congreso internacional del turismo y de los sindicatos de iniciativa.

Mujeres alcaldes.—Dicen de Londres que ha sido nombrada alcaldesa del municipio de Alceburgh, la señora Anderson.

Y otra señorita que desempeñaba el cargo de concejal en Wicomebe, ha sido también elevada a la presidencia del Ayuntamiento, después de renida lucha.

Asistencia de un empresario.—Londres.—Conocida es la resistencia de las señoras a permanecer sin sombrero en las salas de espectáculos.

Cuántas campañas ha emprendido la crítica para conseguirlo, han sido inútiles, y todos los argumentos y todas las galanterías que los críticos prodigan se estrellan ante la actitud de franca oposición con que el elemento femenino ha recibido siempre la indicada medida.

Lejos de transigir en esta cuestión donde la diplomacia se enreda entre las dallas de la coquetería, la moda se complace en aguzar el conflicto, dotando a las damas elegantes de espléndidos sombreros, que crecen y se expansionan año por año, invadiendo el espacio con sus descomunales alas y sus caprichosas fantasmías de flores, plumas y gasas.

El problema es muy enmarañado y capaz de volver locos a todos los empresarios: por ante ese peligro, Mr. Tom Davis, director de Queens Theatre, a veintita de mucho madurar el asunto le ha encontrado una solución original y de resultados eficaces.

Mr. Tom Davis ha mandado fijar en el vestíbulo del teatro varios carteles donde, en gruesos caracteres, aparece escrito lo siguiente: «El empresario de este coliseo, teniendo en cuenta la crudeza del tiempo, e interesado por la salud de las señoras de alguna edad que le favorecen asistiendo al espectáculo, ha resuelto autorizar a todas las damas, cuya edad pase de cincuenta años, para que no se pisen el sombrero durante la función, siempre que éstos sean de pequeño tamaño».

Excusamos decir, que la idea salvadora de Mr. Tom, ha producido efectos sorprendentes, y las señoras, al enterarse del consabido cartel, se apresuraron a despojarse de sus sombreros antes de penetrar en la sala de espectáculos.

Un millagro de Mnley Mohamed.—Notifican de Tanger, que es allí objeto de todas las conversaciones entre los mojos, el millagro que se atribuye a Mnley Mohamed, que actualmente se encuentra en Casablanca.

Mañana sábado, estreno de la bonita zarzuela «Las bandoleras».

—Mañana sábado, estreno de «Día de Reyes» y la «Manzana de oro».

Los estrenos.—En el «Palais Royal» de París, se ha estrenado un «vaudeville» titulado «La valse des roses», original de Alfred Delille, que ha obtenido éxito a pesar del color verde de dicha obra.

—En el teatro «Dejazot», se ha verificado el estreno de una comedia en tres actos, «L'enfant de Mme. Soeur», siendo sus autores MM. Mociézy y Francheville.

El éxito ha sido lisonjero.

—En el «Verme», de Milán, se ha estrenado con gran éxito la nueva ópera de Federico D' Erlanger, titulada «Tess».

La música es muy notable, y el libreto es original del poeta Illica.

—La ópera «Marcelle», del maestro Giordano, ha sido estrenada en Roma, con el mismo excelente éxito que obtuvo en Milán.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.—Salta de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Ambrosio Muñoz, con D. Juan Samuel Haig, sobre accidente del trabajo.

—Abogados, Sras. Hernández Carrillo y Vida; procuradores, Sras. Gómez López y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de la Merced (Málaga)—Manuel Torres, con la Compañía de los ferrocarriles andaluces, por accidente del trabajo, hoy incidente.—Abogado, señor Funes; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Pardo.

Salta de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huesca, contra Miguel Solá Olmedo, por homicidio; tribunal de jurado.—Abogados, señores Ugarte y Jiménez López. Procuradores, señores Cano y Montilla; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado Montefrío.—Contra Manuel Ortiz Aviés, por homicidio; tribunal de jurado.—Abogado, señor Mossoso; procurador, Herrera; secretario, señor Alonzo.

Licencia.—De Real orden se le ha concedido un mes de licencia, habiendo empezado a hacer uso de ella, D. Federico Frenlier y Sánchez de Quirós, juez de primera instancia de Coñín.

Cese.—Ha cesado en su cargo el Registrador de la propiedad de Orgiva, D. Emilio Monasterio y Mandillo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad de Orgiva, D. María Aguilar Linares.

Título.—Se ha expedido título de magistrado para la Audiencia provincial de Jaén, a favor de D. Manuel del Río y Toledoano. UN CURIAL

Boletín del día

Sección Religiosa.—Santo del día.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifestará el día de mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mafiana en Santa María Magdalena.) Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la Capilla de la Piedad, de los Lobos y demás iglesias de la ciudad, por la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.—Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena.

Misa de once.—Por la mañana a las seis y media en San Luis, a las ocho en la Magdalena, Carmelitas Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata y San Matías, a las ocho y media en San Antón. Por la tarde a las tres y media en la capilla del Cementerio, a las siete en el Sagrado Corazón de Jesús y San Antón, a las ocho en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en un convento.

En San Pedro.—A las diez de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el donador en honor de dicho santo.

En el Cementerio.—Todas las tardes, a las tres y media, se celebrará en la capilla de este sagrado recinto, el mes de Animas.

En la Presentación.—Solemne novena que las religiosas del convento co-legio de la Presentación, dedican en obsequio de un excelso titular la Niña María presentada en el templo.

Principiará hoy, a las cuatro de la tarde. Durante toda la novena predicará el Reverendo P. Federico Salvador Ramón, E. D. I. El día 21, a las once de la mañana, festividad de la Sma. Virgen, será la función principal, en la que predicará el R. P. fray León Obcho, Agustino Recoletos.

Por concepción especial del Excmo. E. Ilustrísimo Sr. Arzobispo de la Archidiócesis, habiéndose concedido algunos días de la novena, manifestándose a las ocho y media de la mañana.

Las misas cantadas en los días de jubileo serán a las diez.

El Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia, tanto por visitar el Santísimo Sacramento, como por asistir a la novena.

Para mayor esplendor de estos cultos asistirá la Capilla Isidriciana.

Sección de Mercados.—Alhadija de granos.—Granada 17 de Noviembre de 1908.

Trigo.—Sobrante anterior, 561 quintales métricos, 1'95 fanegas. Entrada 2'0 quintales, 489 fanegas. Total existencia 770 quintales, 2158 fanegas. Se vendieron 518 fanegas al precio de 55 a 57 reales cada una.

Cebada 770 quintales, 2'58 fanegas. Cebada a 52 reales fanega. Habas a 46.

Castoreo.—Ayer se comizaron 27 veces mayores, con peso de 3.761 kilos de 1'70 a 1'90 pesetas 60 burros, con peso de 719, a 1'51, a 3 ovejas, con 23, a 1'75.

Acetites.—Existencia y precios de ayer: En el depósito de D. B. Faci Antelo (Estación del Sur) 850 arrobas a 66 y 1/2 reales En San Sebastián 00.

En la Caleta 00.

Cartera de Granada.—Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Feto de día, don Ricardo Rada Cortinas, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Arturo Nario Guillermo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones.—D. Fernando Sicilia, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sergento mayor de plaza, Manuel Gil.

Señalamientos.—La escalda Hama a D. José Fernández, para entregarle una comunicación proceden-

te del ferrocarril del Sur de España, y 4 los soldados que fueron Luis Vergara, Gutiérrez, José López Padilla y Jacinto Alvarez Galat.

Beneficencia y Sanidad.—Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 217 raciones.

Anteanoche se alojaron en el Asilo nocturno 23 pobres.

Adoración nocturna.—Torno 6.—San Cecilio. Reserva y Misa, a las cinco de la madrugada.

Sociedad de espectáculos.—TEATRO CERVANTES.

Funciones para hoy. A las 7, «Cine-matógrafo nacional».

A las 8, «Los Bohemios».

A las 9, «Corno fiaca».

A las 10, «San Juan de Luz».

Precios para cada sección: Butaca, 10 céntimos, entrada principal, 23; paraiso, 18.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.—Función para hoy.

La comedia en cuatro actos «L. buena gente».

Palcos, 20 pesetas; butacas, 3'50; entrada general 0'75; y paraiso 0'50.

El timbre a cargo del público.

ANUNCIO.—Sociedad General Azucarera de España.

Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre vagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio» PESETAS 0. VENTA tonelada, envase comprendido.

Ver en cuarta plana docks avicoceros. Almoneda. Se hace de un mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, ent. izq., de 12 a 5.

Berlina. Se vende una, casi nueva, muy barata. En la farmacia de Duarte, darán razón.

La Vitícola Andaluza CEPAS AMERICANAS

Frecios corrientes por millar de plantas.

Table with 2 columns: Variedades and Sarbaños. Rows include Rupestris Lot 0 fenómeno (40'00), Aramón X Rupestris Gansin (45'00), Mourvedre X Rupestris (55'00).

Los barbaños del precio que antecede son ESCOGIDOS y de longitud mínima de 78 centímetros.

INGERTOS.—Para VIÑA, desde 0'10 pesetas uno. Para ballestón y parrales, precios reducidos.

ESTACAS.—Para VIVERO, desde 8 pesetas millar en adelante, según variedad.

NOTAS IMPORTANTES.—Todo pedido cuyo valor ascienda de 200 pesetas será gratuito de portes estación de destino. Garantizamos en factura la completa selección y autenticidad de las plantas.

ALMACEN DE COLONIALES ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López. -- GRANADA. Pescadería, 9 y 11. -- Teléfono, 46

Capitol Evita la caída del PELO Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada Perfumería LA GIRALDA, de D. Tele-fono Sigler, Reyes Católicos, 31.

A nuestros lectores

Telegramas

Las Cortes

Madrid 19. A la hora señalada, declara abierta la sesión el señor Dato.

El señor Garriga pide que se abonen a los ingenieros militares las indemnizaciones correspondientes para los concursos de tiro.

El ministro de la Guerra contesta que procura hacer lo posible por atender debidamente al mejoramiento de esas indemnizaciones.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre derogación de la ley de jurisdicciones, deseando que cuando la explanación, se halle presente el señor Maura y el señor ministro de la Guerra.

El señor Dato dice, que de acuerdo con los señores Maura, Primo de Rivera y Soriano, se fijará el día en que ha de explanarse la interpelación, anunciada.

Orden del día. Se da cuenta del orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Presupuestos. Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Acebo hace un discurso de oposición contra los aumentos que se introducen en el presupuesto por creerse inútiles y perjudiciales a la Hacienda, y declara, que los liberales pedirán votaciones nominales en todas las enmiendas presentadas contra los aumentos, en el presupuesto que se discute.

Se pone a votación una enmienda presentada por el señor marqués de Casa la Iglesia, siendo aprobada por 77 votos contra 35.

El señor Villanueva dice, que en vista de la depresión que se advierte en nuestra política exterior, deberían cercenarse las pompas y orifamas que se mantienen en el presupuesto.

Censura la política internacional que seguimos, porque nadie nos hace caso, por nuestra pasividad y apatía, pues de nada beneficioso nos ocupamos.

La cuestión importantísima de los tratados internacionales la tenemos abandonada.—Somos orgullosos e incorregibles.

Combate al Gobierno por sus descuidos, dejando prevalecer en Marruecos la política francesa, a pesar de nuestros mejores derechos.

Relata los atropellos y vejaciones que sufren los españoles que emigran a Orán.

Jamas los ministros de Estado han reclamado contra los intencionales abusos de que son víctimas los emigrantes españoles, y ese abandono es censurable e inhumano.

Lamenta que no se difunda en Marruecos el idioma español, como está haciendo Francia.

El señor Villanueva termina diciendo, que a pesar de esos abandonos, cuando en Marruecos haya paz y trabajo, los españoles prevalecerán sobre todos los demás.

Contesta el ministro señor Allende-Salazar. Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro, declara abierta la sesión el general Azcaraga.

Se aprueba el dictamen de la libre introducción del maíz.

Administración local. Se pone a discusión el libro primero del proyecto de Administración local.

Léese la proposición incidental suscrita por los liberales y demócratas.

El señor Sánchez Román se levanta a apoyarla, diciendo, que quieren salvar la Constitución, que peligra en manos del jefe del Gobierno; por que ese proyecto es una funesta regresión en la historia nacional.

Los liberales, todos unidos, declara, evitaremos que se atente a la ley fundamental del Estado, para que no ocurran hechos como el que sembró el espanto, hace poco tiempo en la nación vecina, donde se desarrolló aquella tragedia memorable.

Así como el señor Maura se ha declarado jefe de todas las derechas, incluso la carlista, tratando de cambiar lo existente, en sentido regresivo, nosotros hemos de restablecer el equilibrio que trata de destruir.

La proposición que suscribimos, no tiene otro objeto que el de demostrar que la discusión de esta primera parte del proyecto, que se nos quiere imponer, es anticonstitucional, pues se falta al artículo séptimo de la ley, que establece las relaciones entre las dos Cámaras. (Aplausos en las minorías liberal y democrática).

El señor Sánchez Román es muy felicitado.

Contesta el señor Maura, negando que se infrinja la ley, con que se discute en una Cámara lo que ya está aprobado en la otra.

Procura desvirtuar los cargos que le ha dirigido el señor Sánchez Román, y pide al Senado que se deseché la proposición.

Notas políticas

Madrid 19. El presidente del Consejo rectifica también, brevemente.

El conde de Esteban Collantes, explica su abstención, y votada la proposición es desechada por 71 votos contra 19.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Final del banquete

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos una conferencia telefónica, completando los detalles del banquete celebrado en Zaragoza.

Después de hablar el señor Aguilera, el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, pronunció elocuentes palabras, recordando a Castelar, y cantando un himno a Moret, a la invicta ciudad de Zaragoza, a Huesca y a la Revolución de Setiembre.

También brindó el señor Celleruelo, evocando el recuerdo de la Revolución del 1873, y diciendo que las revoluciones sistemáticas no pueden menos de causar grandes perjuicios al país.

Habló también el presidente de la Diputación de Huesca, en tonos radicales y revolucionarios, y dijo, que todo Aragón se levantará poderoso y decidido, cuando se trate de defender la libertad y la integridad de la patria.

Fue muy aplaudido.

Moret y la prensa. «El Liberal» declara honradamente, que le ha parecido bien el discurso del señor Moret; que la libertad está ya en marcha progresiva y que el jefe de todos los liberales ha dado más de lo que se esperaba.

Añade, que el señor Moret gobernará por las ideas, no por un regalo. Con las ideas se concretarán las fuerzas liberales.

No puede pedirse más a un monárquico que ha quemado las naves, sabiendo que para lo futuro no será por gracia ni por bondad, por lo que se le dá el poder, sino por justicia.

Triste y amargo será, que algunos no sigan a los liberales en su magna empresa de salvar al país, que está a punto de asfixiarse.

Sacudidas como las de ayer, harán la fruta podrida del árbol ciceroniano.

«El Imparcial» publica una crónica titulada, «Sevilla liberal», enviada desde Zaragoza, en la que comentando el discurso del señor Moret, le atribuye enorme trascendencia.

Dice, además, que el señor Moret ha respondido a cuanto los más exigentes solicitaban.

Enumera, los períodos principales del discurso hasta llegar a la fórmula de concordia de las izquierdas, consistente en la libertad de conciencia y sus derivaciones consiguientes.

Si la semilla fructifica se tendrá que bendecir nuevamente a la tierra aragonesa.

Maura y Moret. A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy, y a preguntas de los periodistas, dijo el señor Maura, que precisa conocer el texto taquígrafico del discurso del Moret, para dar una opinión razonada.

Sin embargo, dice, por los extractos que publican los periódicos, aún sin poder apreciar en toda su importancia las ideas expuestas, considero el discurso importantísimo y trascendental. El señor Moret inicia una nueva política inspirada en planisibles instancias.

Mostróse disconforme con las orientaciones radicales que señala el discurso del jefe de los liberales, aunque le parece bien que se sumen todos los grupos a los grandes partidos.

Finalmente, el señor Maura, creyendo desvirtuar la importancia del discurso, añadió que las palabras del señor Moret solo tienen trascendencia para los liberales.

Paraiso, liberal. Dicen de Zaragoza que en conversaciones con algunos políticos, ha manifestado el Sr. Paraiso que hasta ahora solo había dicho que antes que republicano era español, y ahora dice: «Antes que todo, soy liberal».

Hemos llegado a los tiempos, añade Paraiso, en que para vivir necesitamos la cédula de Comunión y muy pronto, de seguir así, necesitaremos emigrar para sustrearnos a estas imposiciones sobre la conciencia.

Por eso veo grandísimas esperanzas en el discurso del Sr. Moret. Conseguió la mitad de lo ofrecido por el Sr. Moret ha costado luchas sangrientas.

Reconozco que se ha dado un gran paso, y aunque alejado de la vida política, soy el primero en proclamar la unión de las izquierdas contra la derecha que nos avasalla, amenazando destruir todas nuestras libertades.

La importancia del acto está en lo que se haga después. Si al discurso no sigue una campaña enérgica, tenaz y sincera, todo serán fuegos fatuos.

Por España y por la libertad debemos desear que al requerimiento del señor Moret, respondan todos los elementos que ha invocdo.

Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha pedido a sus amigos que desmientan rotundamente que haya pensado retirarse de la política; ni menos que le haya escrito al Sr. Moret en ese sentido.

El Sr. Montero muéstrase con el discurso del Sr. Moret, en Zaragoza, no solo conforme, sino dispuesto a ayudarle con todo entusiasmo, para la aplicación de los principios que ha sustentado.

Canalejas

El vicepresidente del Congreso dice: que el discurso pronunciado por el señor Moret responde con toda fidelidad a cuanto hablan convenido, y que lo aprueba en absoluto.

López Domínguez

El jefe de los demócratas, general López Domínguez, ha manifestado que está perfectamente de acuerdo con el discurso de Zaragoza, aplaudiendo lo expuesto por el Sr. Moret, sin reservas de ninguna clase.

El conde de Romanones. Han regresado algunos de los señores que acompañaron al Sr. Moret en su viaje a Zaragoza.

El conde de Romanones, uno de ellos, muéstrase entusiasmadísimo, diciendo que están todos los liberales resueltos a secundar al señor Moret, celebrando meetings en las provincias, para difundir las ideas liberales y fortalecer los lazos que habrán de unir a la gran familia liberal.

Melquíades Álvarez. El señor Álvarez (D. Melquíades) decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que el acto de ayer en Zaragoza, será el origen de una verdadera transformación política en el país, por las modificaciones que han de hacerse en los partidos.

Se ha dicho por el señor Moret cuanto podía decirse por un hombre de Estado, jefe de un partido parlamentario. Exigirle otra cosa, sería dar pruebas de intransigencia.

Es necesario ir a la concentración liberal con entusiasmo y decisión, conservando todos sus respectivas posiciones políticas, y prestando al jefe de los liberales, apoyo leal y decidido.

No creo que ningún liberal democrata ni republicano, se niegue a esta obra; quien se desentienda, ayudará a la reacción.

Me propongo marchar en breve a Zaragoza y otras poblaciones, a propagar la unión, y cuando el bloque se haya cuajado, será llevado al Parlamento, anunciándose la reconstitución de España, progresiva, civilizadora, con un programa de regeneración nacional.

Comentarios

Todo el interés político está hoy concentrado en el discurso del señor Moret en Zaragoza.

Los demócratas se manifiestan muy satisfechos, esperando la pronta realización de un acto que tendrá consecuencias inmediatas.

Don Melquíades Álvarez ha manifestado, que estima que el discurso permite sumar las análogas aspiraciones: desde la extrema derecha del partido liberal hasta las izquierdas más radicales.

Añade el elemento diputado republicano, que la unión debe hacerse con patriotismo y abnegación personal.

Se asegura, que de la misma opinión del señor Alvarez, son otros muchos republicanos gubernamentales.

Consejo de ministros. A las diez de esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Terminó el Consejo a las diez y cuarto.

Después del Consejo se dirigió el Rey a felicitar a la infanta Isabel.

Los ministros se reunieron después en Consejo, durante media hora.

El Sr. Maura expresó a los periodistas que había dado cuenta al Rey de los asuntos de política interior y exterior.

Que también había informado al Monarca del curso de los debates parlamentarios y del discurso pronunciado por el Sr. Moret, en Zaragoza, y sometiendo después a la sanción regia varias cuestiones de competencia.

Los señores La Cierva, marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro, pusieron a la firma varios decretos.

El ministro de la Guerra consultó con el Monarca una combinación de ascensos militares, que se firmará esta tarde.

Después del Consejo los ministros fueron a visitar a la infanta.

La firma. De Gracia y Justicia. Se han firmado en Gracia y Justicia los decretos siguientes:

Nomebrando magistrado de la Territorial de Valencia a D. Fernando Prat Gray.

Promoviendo a presidente de la Audiencia provincial de León a D. Juan Mortesin.

A generales de brigada los coroneles, de infantería señor Sierra y de caballería señor Marquina.

Gobernadores militares, de Pamplona al general señor Espinosa de los Monteros, de Castellón, al general señor Campuzano, y de Toledo, al general señor Cano Fiallo.

Comandante del Campo de Gibraltar, al general señor duque de Gaeta.

Para el mando de la brigada de caballería en Burgos, al general señor Fernández Puente.

Para la brigada de infantería en Valencia, el general señor Pereira.

Destinando al ministerio el general señor Martín Arsué, y a la Inspección de Industrias militares al general señor Barzáas.

Además se firmaron varios destinos de coroneles.

Blasco Ibáñez. La prensa toda, elogia la conducta de Blasco Ibáñez, renunciando el acta y ofreciendo al puesto a Lerroux.

La Administración en el Senado. En el Senado hubo expectación grande, con motivo a la proposición incidental presentada por liberales y demócratas, oponiéndose a que se discutiera el proyecto de Administración local, porque se infringe la ley que regula las relaciones entre las dos Cámaras.

El señor Sánchez Román, que apoyó la proposición, estuvo muy feliz defendiendo la sana doctrina constitucional.

La contestación del jefe del Gabinete fué un prodigio de ingenio y de habilidad.

Se comentó mucho la ausencia del señor Montero Ríos, después que la discusión había sido aplazada a petición suya.

Hay precedente. Continúan los comentarios respecto a la renuncia del acta hecha por Blasco Ibáñez, habiéndose nuevamente si elegido Lerroux podía tomar posesión del cargo, no obstante la sentencia condenatoria que pesa sobre él.

Se han consultado los precedentes, y estos son afirmativos; pues los casos de Ruiz Zorrilla y Noceda, comprueban que Lerroux podía posesionarse del cargo.

Regreso de Moret. Ha regresado a Madrid el señor Moret.

Fué recibido en la estación por numerosos diputados, senadores, exministros y amigos, quienes le felicitaron por su discurso.

Desde Barcelona. Noticia agradable. La renuncia que ha hecho Blasco Ibáñez del acta por Valencia, ha producido en Barcelona extraordinario jubilo.

Así lo comunica al diputado republicano señor Batrín, el director del periódico «El Progreso».

El discurso de Moret. El discurso de Moret, ha producido gran jubilo entre todos los elementos liberales.

Se han enviado telegramas de felicitación al señor Moret.

El obispo. Se afirma como cosa resuelta que el obispo de Vich, señor Tomás Bages, de ideas catalanistas, ocupará la vacante del cardenal Casañas.

A Vich irá el obispo auxiliar de Barcelona, señor Cortés, siendo ocupado esta vacante por el doctor Collet, ambos catalanistas también.

La opinión desearía que la vacante de Barcelona fuese ocupada por el obispo de Seo de Urgel, señor Batlluch, prelado cultísimo, liberal y refractario a toda idea de catalanismo.

A Madrid. A salido con dirección a Madrid el senador radical, señor Sol y Ortega, el cual lleva el propósito de interponer al Gobierno, por la gestión del gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo.

La candidatura solidaria. Apesar de las gestiones que se sabe realiza el señor Cambó en Madrid y el señor Durán en Barcelona, surgen grandes dificultades para ultimar la candidatura solidaria.

Se ha desechado la idea de presentar al señor Salmerón (D. Pablo).

Las elecciones. Comunican de Barcelona, que la renuncia de Blasco Ibáñez, ha producido gran sensación entre los radicales.

En los centros solidarios hay verdadera desconfianza por el dudoso resultado que presenta hasta ahora la elección de diputados, pues la candidatura de Lerroux gana cada día más prosélitos.

Se han enviado a Valencia infinidad de telegramas de adhesión a los republicanos, contestando el director de «El Pueblo», agradeciendo las felicitaciones y aclamando a Lerroux.

Oficiales. Madrid 19. Mercanca nacional. Se ha publicado una real orden resolutoria de una instancia relativa a que se consideren mercancía nacional las tórtolas cogidas por españoles en territorio francés.

Los médicos titulares. También se publican en la «Gaceta», las reglas que han de observarse para la sustitución de la Junta de gobierno del patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Concesiones

«La Gaceta» publica varios decretos, concediendo la Gran cruz de Carlos III al arzobispo de Sevilla.

La misma condecoración al conde de Peña Ramiro, y al marqués de Casar-Arévalo.

Collar de la misma orden, al marqués de Urquijo.

Convocatoria. Se ha firmado un decreto convocando a la elección parcial de dos diputados para la circunscripción de Valencia.

La elección se efectuará el domingo veinte de Diciembre.

La prisión de Granada. Se ha firmado un decreto, aprobando el pliego de condiciones para la subasta, por cuatro años, del suministro de víveres para la prisión asfáltica de Granada.

Mellado académico. En la última sesión celebrada por la Academia Española, fué elegido académico de número, el culto escritor y periodista ilustre, D. Andrés Mellado.

Detención. Ha sido detenido en Madrid, el célebre Cucarella, de cuyas aventuras financieras en Barcelona, con la creación de sociedades de crédito, tanto ha dado que hablar.

El impuesto de utilidades. Una comisión de Barcelona ha visitado al señor González Basada, para interesarle la rebaja al 6 por 100 del impuesto de utilidades, y que las sociedades anónimas, las industriales y las compañías de travuías, tributen como maximum con un 7 por 100.

El ministro de Hacienda manifestó a los representantes catalanes, que ya figura en el articulo de la ley de presupuestos, la primera petición, y que en cuanto a la segunda, que ya estudiará una solución satisfactoria para las compañías de tranvías.

El alférez Montoria. La prensa pide que se acuerde una pensión a la viuda del alférez de Marina, señor González Montoria, que murió ahogado en Palamos por pretender salvar la vida de dos pescadores.

El conde Caseria enfermo. El infante don Carlos ha pasado por San Sebastián con dirección a Canes.

El viaje del infante tiene por objeto visitar a su padre que se encuentra enfermo de gravedad.

Duelo entre militares. Dicen del Ferrol que se ha concertado un lance entre los capitanes don Esteban Martínez y don Gregorio Guillas.

Se asegura que el motivo del lance es porque el capitán señor Martínez, devolvió al señor Guillas, un objeto que este había dirigido al general.

El capitán Ullas fué arrestado por el general y cuando quedó en libertad se concertó el duelo a pistia.

Tirotes. En Tortosa, los guardias civiles auxiliados por varios paisanos armados, persiguieron a tres presidiarios fugados del penal.

Después de un vivo tirotes, entre persiguidores y perseguidos, fueron capturados dos de estos, llamados Angel y Juan Aguilera.

Procesamientos. En la causa instruida por cobro indebido de cantidades en el ramo de Higiene, contraviniendo las disposiciones del ministro, el juzgado, considerándolo como delito de corrupción de menores, ha dictado auto de procesamiento contra el inspector interino de Sanidad, tres médicos encargados de las oficinas y 83 mujeres, exigiéndoles fianza para gozar de libertad provisional.

El asunto es comentadísimo.

Obreros hambrientos. En San Lúcar un grupo de obreros hambrientos, asaltaron una carga de pan.

Si continúa la crisis, aumentará la miseria y podrán ocurrir tremendos sucesos.

El temporal. Las Palmas. Dicen de Las Palmas que reina un furioso temporal en aquellas costas.

Los correos de Barcelona, han llegado con dos días de retraso.

El correo de Alicante no ha llegado aún.

En los campos se han causado enormes daños.

Torreveja. Comunican que en Torreveja, á causa de un gran vendaval, naufragó un barco pequeño, ahogándose uno de los tres hombres que lo tripulaban.

Los otros dos pasaron toda la noche luchando con las olas, asidos á los remos, sobre unos pedazos de madera pasaron a tierra.

Cartagena. De Cartagena dicen, que ha causado grandes daños el temporal reciente.

En San Javier naufragó una lancha pesquera, ahogándose dos marineros que la tripulaban.

En Alhucemas

Signe el temporal de agua y viento en Alhucemas.

La población está durante la noche á oscuras, por haberse inutilizado todos los faroles del alumbrado público.

La vega donde se celebraba el zoco, está inundada.

El mar está imponente: las olas causan espanto; llegan las aguas hasta la plaza.

Se desconoce el paradero de varias embarcaciones, temiéndose hayan naufragado.

Melilla. Arrecia el temporal en Melilla.

Las olas envuelven la grua del puerto, causando desperfecto en el montaje.

El huracán ha causado grandes destrozos.

El cañonero «General Concha», se ha refugiado en Chafarinas.

El «Vicente Yáñez Pinzón» en el Peñón de la Gomera.

En la isla Gomera ha descargado una horrible tormenta, cayendo algunas chilepas.

La isla está inundada.

El muelle se ha desmoronado en una gran parte.

Jamás se ha conocido temporal tan enorme.

Lista de valores

Table with 2 columns: Valor and Precio. Includes items like 400 Interior Ferpeteno, 400 Paganos, etc.

Los vegetarianos

Los vegetarianos cuentan cada día con más partidarios. Son muchos los que comienzan a ver en la carne un enemigo de la vida.

La alimentación exclusiva ó principalmente carnívora aumenta de un modo considerable las perturbaciones intestinales.

Son infinitas las enfermedades, muchas veces seguidas de muerte, que se deben a la ingestión de carnes avariadas, corrompidas ó procedentes de animales enfermos y fatigados.

En contra de tales datos exhiben otra lista no menos importante los enemigos del régimen vegetariano.

El hombre prehistórico era esencialmente carnívoro, y, no obstante, salió vencedor de la lucha que necesitó sostener con los demás animales y con los elementos. Hoy día son bastantes las tribus y pueblos que come carne exclusivamente, sin que por esto sus dolencias sean mayores, ni su resistencia menor que la de las vegetarians.

Por el contrario, las razas que más carne comen parecen ser las más vigorosas, activas y emprendedoras.

Si los peligros de la carne son grandes, no son menores los de los vegetales; las patatas, los guisantes exóticos, las patatas, las harinas avariadas, etc., etc. La alimentación vegetal debilita, exige un penoso trabajo intestinal. Las leguminosas producen tanto ó más ácido úrico que la carne.

La solución á tendencias tan opuestas es fácil. El hombre sano debe comer a la vez carne y vegetales, reguladas sus cantidades de una manera apropiada, al temperamento de cada uno.

Los enfermos comen lo que sus padecimientos les obligue á comer: no puede ser la misma la alimentación de un tísico, que la de un gotoso. El afán de generalizar lo que lleva á la creación, totalmente falta de bases científicas, de esas sectas vegetarians que, con su aire de exótico modernismo, tantos prosélitos van logrando conquistarse.

La alimentación no puede subordinarse á reglas fijas y precisas. Necesita variar con el clima, con la profesión, con la edad, la naturaleza y el sexo de cada individuo.—Dr. César Juarros.

El sábado 21 del corriente estará el jubileo de las cuspentes horas, en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de las almas de los señores D. Francisco J. Castillo y su esposa Doña Concepción López Q. E. P. D.

á devoción de sus señores hijos, los que ruegan á sus amigos la asistencia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, hasta las diez de la mañana, recibirán el estipendio de 8 reales.

CONSULTA MEDICA. del doctor Velasco de... So traspasa. Por retirarse su dueño del negocio el acreditado establecimiento de bebidas, situado en los bajos de la calle Alhóndiga número 26; en el mismo darán razón.

Jacintos de Holanda. Marimóns, Ranunculos, Tulipanes, Narcisos, Anémonas, Lirios, Gladiolos y cuantas cobolles de flores se plantan en esta estación, acaban de recibirse de Holanda, son de calidad extra superior, y se expenden á precios muy módicos en el Establecimiento de plantas de J. F. GIRAUD. Avenida de Cervantes. Pedir los catálogos ilustrados.—Se remiten gratis.

La Unión y el Fuero Español. Compañía de seguros reñidos. Calle de Dízaga, 1. Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 43 años de existencia. Seguros contra INCENDIOS. Seguros contra ROBO. Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entre calle, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 23.

Salvador Alonso Lozano. Fracantante de cirugía. Ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpa la dentadura, se aplica la anestesia al paciente que lo desea. San Jerónimo, 5.illar de los Fabellones.—GRANADA.

Sociedad La Vega Azucarera Granadina CONVOCATORIA. En cumplimiento de los artículos 23 y 26 de los Estatutos, se convoca á todos los accionistas y tenedores de obligaciones que posean por lo menos diez acciones ó diez obligaciones, bien propias, bien en representación que les confieran los poseedores de dicho número, á la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de Escuela Normal, Carretera Alta, número 1, el día 6 de Diciembre próximo á las 10 de la mañana, para examinar, discutir y aprobar, ó reparar el balance anual, las cuentas, memoria y actos de la administración, durante el ejercicio precedente. Así mismo y para dicho día

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis el pelo ni el cabello caído... El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba... La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata... La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna... La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa... La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello... La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello... La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso... La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil... La Flor de Oro Este agua deben usarla todas las personas... La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua... Los prospectos explican el modo fácil de usarla... De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez...

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad...

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Garo del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 49 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catal que y Proyectos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Hemoglobine VINO y JARABE Deschiens

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Eufemias de la sangre y la Piel.

LOS BUENOS REMEDIOS siempre se imitan NINGUN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni limitado tanto como las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS

DOCES AVICOLAS DE FRANCE MARQUE DÉPOSÉE Représentation exclusive pour l'Espagne et Portugal

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. En haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves...

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.—MALAGA. Especialidad en artículos finos de la arduidad casa de Luque Navajero...

AGRICULTORES: ALEXANDER CROSS & JONS LTD de Glasgow (ESCOCIA) son los más importantes fabricantes en Europa de primeras materias para abonos.

Balneario de Archena SIN COMPETENCIA PARA LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y DE LA PIEL. El dueño actual de los cuatro magníficos hoteles del balneario, don Basilio Irujo, ha introducido grandes mejoras...

Especialidad en artículos finos de la arduidad casa de Luque Navajero. Se alquila un cuadro por 4 pesetas en la Placeta del Guatvo, núm. 1.

UN ERROR el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLEE, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda. UNA VERDAD que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas...

Aviso al público Se acaba de recibir para la temporada de invierno un extenso y variado surtido en toda clase de géneros para trajes de caballero, gabanos, pelizos, etc., y lo más nuevo en trajes para niños...

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramirez Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación...

Los Noveades Artículos de fantasía.—Loza.—Jugueteras. Acera del Casino, 15. Canarios Holandeses Se venden machos y hembras amabilísimos de las mejores castas que se conocen a 12 pesetas uno...

Para las Xeremias Fábrica de Tejidos Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación a provincias. Alhóndiga, 10.—Granada. Juan M. Pérez Carlos PANADERIA Y ALMACEN DE COLONIALES ABONOS MINERALES ALHAMA (Granada)

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvale (Los millones del señor Jeramio) su enfermo, notó con satisfacción que estaba algo mejor. El enfermo tenía la piel seca y ardiente; sus ojos estaban menos turbios y su respiración era más fuerte y regular...

—Entonces será preciso llamar a un albañil. —No, eso no. —Tenéis razón, señor, porque yo puedo hacer ese trabajo. Manana ire a buscar cal y arena y veréis que pronto queda todo hecho. —No corre prisa, Francisco; podremos dejar la brecha abierta, al menos durante algunos días. —El señor, ¿no teme a los ladrones? —No creo que puedan pensar en introducirse en mi casa por el agujero que hemos abierto. Anoche me cegó trabajo dormirme, pensando en ese pobre joven y en el modo con que lo salvamos. Es evidente que fué precipitado en el fondo de algún pozo, donde ha encontrado un pasaje subterráneo que ha ido siguiendo hasta el muro de mi cueva...

—Entonces, Francisco, este pozo se encuentra hacia el medio de este terreno inculto que separa mi casa de La Torreca. —Seguramente, señor. —Tave intención de comprarlo hace algunos años. Jamás se ve a nadie en ese cercado, y no creo que la existencia del dichoso pozo sea conocida de mucha gente. Pero hay un hecho cierto, y es que si era conocido de los que han arrojado al desgraciado joven que hemos tenido la suerte de salvar, creyendo así hacerle desaparecer para siempre. Esto ayudará poderosamente a la justicia en sus pesquisas, a pesar de todas las precauciones que el criminal haya podido tomar. —Así lo pienso, señor. Pero decidais hace poco... —¿Qué? —Que este pasaje subterráneo ha debido servir de comunicación... —Estoy convencido de ello, Francisco. —Sin embargo, no veo más salida que la de este especie de pozo. —Nuestra observación es muy justa, Francisco; pero no estamos realmente en el fondo del pozo, que tendrá tal vez dos metros de profundidad bajo nuestros pies, ahora bien, tenemos el derecho de suponer que el pasaje que viene de mi casa se continúa y que hay otra entrada oculta bajo estos escombros. Además, ved el trabajo que ha debido hacer nuestro joven...

para despejar la abertura... ¡Cuánta piedra ha removido! —Señor, ¿habéis notado cómo ha colocado las piedras? —Perfectamente. con la esperanza, sin duda de construir una especie de escalera para poder salir del pozo. —Es verdad, señor. —Ahora ya nada tenemos que hacer aquí; podemos volver a casa. —Sí, señor; pero, con vuestro permiso, volveré aquí a la tarde. Vos creéis que debe haber varios pasajes subterráneos que dan a este pozo; pues bien, si existen, yo los encontraré, aunque tuviera que remover todo el fondo del pozo. —Si tenéis ese empeño, no me epongo; pero será un trabajo fatigoso y que pedirá tiempo. —Dad tres horas, señor. Desde las tres de la tarde hasta las seis, Francisco trabajó en el fondo del pozo. La tarea que había emprendido fué tanto más pesosa cuanto que tuvo que quitar gran cantidad de piedras y colocarlas de modo que no obstruyesen el pasaje subterráneo. Grande fué su orgullo al anunciar a su amo que existía realmente un segundo pasaje subterráneo, absolutamente semejante al primero, del que parecía ser continuación. Había penetrado en la bóveda, y después de algunos minutos de marcha, se había encontrado al pie de una escalera de caracol, muy estrecha, por la que no se atrevió a aventurarse, no...

—Bien, bien; ese es el sueño rapidador que yo esperaba. No teamos que temer a la fiebre, y poco a poco recobrará sus fuerzas. Quedó silencioso, y luego añadió: —Francisco, desde ahora puedo decir con seguridad que está salvado. El criado no pudo contener una exclamación de alegría, que despertó al enfermo. Dejó escapar un largo suspiro, alzó un poco la cabeza, y con voz apenas perceptible, dijo: —¿En dónde estoy? Sus grandes ojos, que distinguían más claramente los objetos, se fijaron primero en Francisco, y luego en el bondadoso y simpático rostro del doctor. —¡Vamos, amigo mío, valor!—dijo el buen anciano.—Dentro de algunos días recobraréis vuestras fuerzas, podréis levantaros y volver a ver a vuestros parientes y amigos. Luciano oyó y comprendió, sin duda, porque su mano oprimió ligeramente la del doctor y sus labios se movieron. Y como si el esfuerzo que acababa de hacer hubiera agotado la poca fuerza que en él había, su cabeza cayó sobre la almohada y sus ojos se cerraron. —Va a dormirse otra vez—dijo el doctor.—Pero antes dadle una toja de vino de Coca. Aquel mismo día, Francisco recibió la carta que esperaba del alcalde de Vigoutte. Después de haberla leído con aten-